

Expediente: 5553/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CANIVARES ODILIO OSCAR EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CANIVARES, Odilio Oscar Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5553/25



H108023350463

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CANIVARES ODILIO OSCAR EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 5553/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 27 de agosto de 2026.

A lo peticionado, aclare la parte actora si desiste del embargo sobre bienes muebles trabado en fecha 28/11/2025. Notificar digitalmente. RMC.-

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.